



**Memoria**

Banco BTG Pactual Chile 2015



# Índice

## I. Antecedentes Generales

---

- Identificación de la Sociedad
- Administración
  - Directorio
  - Ejecutivos

## II. Banco

---

- Auditores Externos
- Clasificadores de Riesgo
- Perfil de la Compañía
  - Propiedad

## III. Carta del Presidente

---

## IV. Estados Financieros

---

# I. Antecedentes Generales

- Identificación de la Sociedad

Nombre:	Banco BTG Pactual Chile
Tipo de Entidad:	Sociedad Anónima Bancaria
Domicilio:	Av. Costanera Sur N° 2730, Torre B, piso 19, Las Condes, Santiago de Chile
Fono:	+56 2 2 587 6400
R.U.T.:	76.362.099-9
Representante Legal:	Alejandro Montero Purviance
Página web:	<a href="http://www.btgpactual.cl/banco">www.btgpactual.cl/banco</a>

- Administración

## DIRECTORIO

---

**Juan Andrés Camus Camus**  
Presidente del Directorio

**Jorge Errázuriz Grez**  
Director

**André Cruz Porto**  
Director

**Mateus Ivar Carneiro**  
Director

**João Dantas Leite**  
Director

**Bruno Duque Horta Nogueira**  
Director

**Víctor Toledo Sandoval**  
Director

## EJECUTIVOS

---

**Alejandro Montero Purviance**  
Gerente General

**David Peñaloza Catalán**  
Subgerente General

**Francisco Pérez Ojeda**  
Gerente Comercial

**Cristián Vidal Inostroza**  
Gerente de Operaciones

**David Peñaloza Catalán**  
Gerente de Planificación y Control

**Cristián Venegas-Puga Galleguillos**  
Fiscal

**Pedro Cornejo Miranda**  
Gerente de Contabilidad

**Raúl Muñoz Reyes**  
Gerente de Finanzas

**Marcos Dos Santos Reis**  
Gerente de Auditoría Interna

**Pablo Morales Herrera**  
Gerente de Riesgo Operacional

**Pilar Ovalle Zalaquett** Gerente  
de Recursos Humanos

**Emilio Jarufe Jarufe**  
Gerente de Tecnología

**Luis Óscar Herrera Barriga**  
Research

**Bárbara Wagner Neves**  
Oficial de Cumplimiento

## AUDITORES EXTERNOS

---

Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada

## CLASIFICADORES

---

Humprheys Clasificadora de Riesgo Limitada

Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada

## • Perfil de la Compañía

Banco BTG Pactual Chile se constituyó como sociedad anónima bancaria por escritura pública de fecha 7 de marzo de 2014, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, con el objeto de ejecutar y celebrar todos los actos, contratos y negocios que la Ley General de Bancos permite efectuar a las empresas bancarias. Los estatutos del Banco fueron posteriormente modificados por escrituras de fecha 27 de marzo y 8 de mayo de 2014, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. La existencia

de Banco BTG Pactual Chile fue autorizada por Resolución N°154 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF") con fecha 30 de mayo de 2014. Por su parte, la autorización de funcionamiento fue otorgada por Resolución N°1.752 emitida por la SBIF con fecha 17 de diciembre de 2014. El Banco inició sus operaciones el día 23 de enero de 2015.

### CAPITAL ESTATUTARIO SUSCRITO Y PAGADO

\$74.864.725.805

### NÚMERO DE ACCIONES

100.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

### NÚMERO DE ACCIONISTAS

2 accionistas

### PROPIEDAD

Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

1. BTG Pactual Chile SpA: **99.99%**
2. Banco BTG Pactual S.A.: **0.01%**

## III. Carta del Presidente

Santiago, 2 noviembre 2016

### Señores Accionistas:

Me dirijo a ustedes a fin de presentarles los Estados Financieros de Banco BTG Pactual Chile, al 31 de diciembre de 2015.

Por una parte, para nosotros el año pasado fue un año de gran satisfacción puesto que comenzamos a operar como banco luego de haber obtenido la autorización para funcionar a fines del año 2014. Así, iniciamos el camino de ejecución del plan de negocios y otorgamos los primeros créditos a clientes y participamos también en diversas operaciones bancarias, de acuerdo con las metas que nos habíamos fijado desde el inicio.

Sin embargo, en el mes de noviembre del año pasado tuvimos que enfrentar los eventos que afectaron a nuestro accionista fundador y que tuvieron repercusiones en los negocios del Grupo BTG Pactual, tanto en las diversas partes del mundo donde opera, como en Chile. Frente a eso reaccionamos de una manera muy oportuna y el Directorio del Banco, en línea también con la estrategia del Grupo BTG Pactual, decidió ralentizar las operaciones de crédito, priorizando una fuerte liquidez y protección del capital.

Afortunadamente, y luego de un arduo y duro camino, hemos sabido salir adelante como equipo y estamos en un proceso de retomar nuestro posicionamiento estratégico para continuar las distintas líneas de negocio del Banco, en particular las operaciones de crédito. En tal sentido, estamos en proceso de análisis para retomar un plan de crecimiento en las colocaciones y también hemos decidido reforzar nuestro equipo comercial con el objeto de continuar contando con un equipo de ejecutivos de experiencia en el mercado financiero y bancario.

Nuestro objetivo sigue siendo servir a nuestros clientes en forma innovadora, ágil, económica y transparente, comprendiendo sus necesidades, optimizando soluciones y estableciendo relaciones a largo plazo. Para eso estamos y continuaremos trabajando.

Les saluda muy cordialmente,

Juan Andrés Camus  
Presidente

## IV. Estados Financieros

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y el periodo comprendido entre el 7 de marzo y el 31 de diciembre de 2014.

### CONTENIDO

- I. Informe del Auditor Independiente
- II. Estados de Situación Financiera
- III. Estados de Resultados Integrales
- IV. Estados de Cambios en el Patrimonio
- V. Estados de Flujos de Efectivo
- VI. Notas a los Estados Financieros

### ABREVIATURAS

MM\$	= Millones de pesos chilenos
MUS\$	= Miles de dólares estadounidenses
UF o CLF	= Unidades de fomento
\$ o CLP	= Pesos chilenos
US\$ o USD	= Dólares estadounidenses
EUR	= Euro
PEN	= Nuevo sol peruano
BRL	= Reales Brasileños
NIIF – IFRS	= Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS en inglés)
NIC	= Normas Internacionales de Contabilidad
RAN	= Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF
CINIIF – IFRIC	= Interpretaciones de la NIIF
SIC	= Comité de interpretaciones de la NIIF

## • Informe del auditor independiente

Señores

Accionistas y Directores

Banco BTG Pactual Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Banco BTG Pactual Chile, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y por el período comprendido entre el 7 de marzo de 2014 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco BTG Pactual Chile al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 y por el periodo comprendido entre el 7 de marzo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.



Enrique Aceituno A.

Santiago, 21 de enero de 2016

EY LTDA.

Estados de Situación Financiera al  
31 de diciembre de 2015 y 2014

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2015 MM\$</b>	<b>2014 MM\$</b>
Efectivo y depósitos en bancos	(6)	7.926	72.847
Operaciones con liquidación en curso	(6)	4.533	-
Instrumentos para negociación	(7)	73.780	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(8)	-	-
Contratos de derivados financieros	(9)	5.452	-
Adeudado por bancos	(10)	9.001	220
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	(11)	25.122	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(12)	21.688	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento		-	-
Inversiones en sociedades	(13)	-	-
Intangibles	(14)	657	616
Activo fijo	(15)	2.286	2.042
Impuestos corrientes	(16)	4	20
Impuestos diferidos	(16)	3.172	1.161
Otros activos	(17)	609	1
<b>Total Activos</b>		<b>154.230</b>	<b>76.907</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(18)	46.563	-
Operaciones con liquidación en curso	(6)	5.923	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores		-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	(18)	19.760	-
Contratos de derivados financieros	(9)	6.114	-
Obligaciones con bancos	(19)	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	(20)	-	-
Otras obligaciones financieras		-	-
Impuestos corrientes	(16)	-	2
Impuestos diferidos	(16)	311	246
Provisiones	(21)	2.663	1.455
Otros pasivos	(22)	378	1.161
<b>Total pasivos</b>		<b>81.712</b>	<b>2.864</b>
<b>Patrimonio</b>			
De los propietarios del Banco:			
Capital	(24)	74.043	74.865
Reservas		-	-
Cuentas de valoración	(59)	-	-
Utilidades retenidas:			
Utilidades retenidas de ejercicios anteriores		-	-
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(1.466)	(822)
Menos: Provisión para dividendos mínimos	(24)	-	-
<b>Interés no controlador</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total patrimonio</b>		<b>72.518</b>	<b>74.043</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>154.230</b>	<b>76.907</b>



**Estados de Resultados Integrales**  
 Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y el periodo comprendido entre el 7 de marzo y el 31 de diciembre de 2014

	<b>Nota</b>	<b>2015 MM\$</b>	<b>2014 MM\$</b>
Ingresos por intereses y reajustes	(25)	2.575	1.988
Gastos por intereses y reajustes	(25)	(567)	-
Ingresos netos por intereses y reajustes		2.008	1.988
Ingresos por comisiones	(26)	62	-
Gastos por comisiones		-	-
Ingresos netos por comisiones y servicios		62	-
Utilidad (Pérdida) neta de operaciones financieras	(27)	(696)	-
Utilidad (Pérdida) de cambio neta	(28)	4.775	(66)
Otros ingresos operacionales		1	-
Total ingresos operacionales		6.150	1.922
Provisiones por riesgo de crédito	(29)	(126)	-
Ingreso operacional neto		6.024	1.922
Remuneraciones y gastos del personal	(30)	(5.691)	(2.066)
Gastos de administración	(31)	(2.982)	(1.242)
Depreciaciones y amortizaciones	(32)	(744)	(351)
Deterioros		-	-
Otros gastos operacionales	(33)	-	-
Total gastos operacionales		(9.417)	(3.659)
Resultado operacional		(3.393)	(1.737)
Resultado por inversiones en sociedades		-	-
Resultado antes de impuesto a la renta		(3.393)	(1.737)
Impuestos a la renta	(16)	1.927	915
Utilidad (pérdida) del ejercicio		(1.466)	(822)
Otros resultados integrales:			
Inversiones disponibles para la venta		(78)	-
Otros resultados integrales antes de impuesto a la renta		-	-
Impuestos a la renta		19	-
Total otros resultados integrales		(1.525)	(822)
Atribuible a:			
Propietarios del Banco		(1.525)	(822)
Interés no controlador		-	-
		(1.525)	(822)

Las notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros

Estados de Flujos de Efectivo  
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y el periodo comprendido entre el 7 de marzo y el 31 de diciembre de 2014

	Nota	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>			
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		(1.466)	(822)
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo			
Depreciaciones y amortizaciones	(32)	744	351
Provisiones para créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos	(29)	126	-
Valor razonable operaciones derivados		662	-
Ajuste a valor razonable de instrumentos para negociación		175	-
Otros cargos (abonos) que no representan flujos de efectivo		(3.627)	522
Variación neta de los intereses, reajustes y comisiones devengados sobre activos y pasivos		(868)	(220)
Cambios en activos y pasivos que afectan el flujo operacional			-
(Aumento) disminución neta en adeudado por bancos		(8.780)	-
(Aumento) disminución en créditos y cuentas por cobrar a clientes		(24.747)	-
(Aumento) disminución neto de instrumentos de negociación		(64.779)	-
(Aumento) disminución neto de otros activos y pasivos		(148)	1.160
Aumento (disminución) neto de acreedores en cuentas corrientes		46.563	-
Aumento (disminución) neto de depósitos y captaciones		19.326	-
Aumento (disminución) neto de otras obligaciones a la vista o a plazo		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>(36.819)</u>	<u>991</u>
<b>FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compras de activo fijo	(15)	(400)	(2.140)
Venta de activos fijos		-	-
(Aumento) disminución neto de instrumentos de inversión disponibles para la venta		(14.900)	-
Compras de activo intangible	(14)	(629)	(869)
Inversiones en Sociedades		-	-
Venta de Activos Intangibles		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>(15.929)</u>	<u>(3.009)</u>
<b>FLUJOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Emisión de acciones		-	74.865
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>-</u>	<u>74.865</u>
<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		(52.748)	72.847
<b>Efecto de la variación del tipo de cambio</b>		1.677	-
<b>Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	(6)	<u>72.847</u>	-
<b>Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	(6)	<u><u>21.776</u></u>	<u><u>72.847</u></u>



## Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y el periodo comprendido entre el 7 de marzo y el 31 de diciembre de 2014

	Nota	Capital	Reservas	Cuentas de valoración neta	Resultado del periodo	Interés no controlador	Utilidad retenida de ejercicios anteriores	Patrimonio neto
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 31 de diciembre de 2014		74.865	-	-	(822)	-	-	74.043
Absorción de pérdidas	(24)	(822)	-	-	822	-	-	-
Dividendos distribuidos y pagados		-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales		-	-	(59)	-	-	-	(59)
Resultado del ejercicio		-	-	-	(1.466)	-	-	(1.466)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(24)	74.043	-	(59)	(1.466)	-	-	72.518

	Nota	Capital	Reservas	Cuentas de valoración neta	Resultado del periodo	Interés no controlador	Utilidad retenida de ejercicios anteriores	Patrimonio neto
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Suscripción de acciones		74.865	-	-	-	-	-	74.865
Absorción de pérdidas		-	-	-	-	-	-	-
Dividendos distribuidos y pagados		-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio		-	-	-	(822)	-	-	(822)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	(24)	74.865	-	-	(822)	-	-	74.043

Las notas adjuntas números 1 al 37 forman parte integral de estos estados financieros

## **Nota 1 - Antecedentes de la Institución**

Con fecha 30 de mayo de 2014, por Resolución N°154 emitida por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, la sociedad anónima bancaria denominada Banco BTG Pactual Chile, obtuvo autorización de existencia y se aprobaron sus estatutos, los cuales constan de la escritura pública de fecha 7 de marzo de 2014 y en sus modificaciones de fecha 27 de marzo de 2014 y 8 de mayo de 2014, todas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

Con fecha 17 de diciembre de 2014 por Resolución N°1.752, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras concedió la autorización de funcionamiento.

Conforme a lo anterior Banco BTG Pactual Chile comenzó a operar el día viernes 23 de enero de 2015.

El domicilio legal de Banco BTG Pactual Chile es Avenida Costanera Sur 2730 Piso 19, comuna de las Condes, Santiago, Chile, y su página web es [www.btgpactual.cl/banco](http://www.btgpactual.cl/banco).

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados**

### **a) Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros de Banco BTG Pactual Chile al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo con normas dispuestas por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras en el Compendio de Normas Contables y en todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contrapone con sus instrucciones, debe ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por su sigla en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre esos principios contables de general aceptación y los criterios contables emitidos por la SBIF primarán estos últimos.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y en el Estados de Flujos de Efectivo. En las notas se suministran descripciones narrativas o desagregaciones de estos estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **b) Período cubierto**

Los Estados de Situación Financiera fueron preparados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y el periodo comprendido entre el 7 de marzo (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2014.

### **c) Moneda funcional**

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de Banco BTG Pactual es el peso chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos.

### **d) Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional del Banco es el peso chileno. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones en monedas diferentes al peso chileno se consideran en "moneda extranjera".

### **e) Criterios de valorización de activos y pasivos**

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los estados financieros, para su inclusión en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

En los estados financieros se emplean diferentes bases de medición, con diferentes grados y distintas combinaciones entre ellas. Tales bases o métodos son los siguientes:

#### **i. Reconocimiento**

Inicialmente, el Banco reconoce los créditos y cuentas por cobrar a clientes, los instrumentos para negociación y de inversión, depósitos, instrumentos de deuda emitidos y pasivos en la fecha en que se originaron.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **e) Criterios de valorización de activos y pasivos (Continuación)**

#### **i. Reconocimiento (Continuación)**

Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Banco se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados a valor razonable, con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Banco se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

#### **ii. Activos y pasivos medidos a costo amortizado**

Se entiende por costo amortizado costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero menos reembolsos al principal, más o menos, según sea el caso, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento, menos reducciones por daño en incobrabilidad.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor generadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. El método de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

#### **iii. Activos no financieros valorados al costo de adquisición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo amortizado u histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados que han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos circulantes disponibles para la venta que son medidos a valor razonable, cuando éste es menor que su valor libro menos su costo de venta.
- Los instrumentos para negociación que son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de inversión mantenidos para la venta que son medidos a valor razonable.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **e) Criterios de valoración de activos y pasivos (Continuación)**

#### **iv. Activos medidos a valor razonable**

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y voluntariamente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Cuando no existe un precio de mercado para determinar el monto de valor razonable para un determinado activo o pasivo, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos de similares características.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo indicado en el Capítulo A-2 del Compendio de Normas Contables, los bancos no podrán designar activos o pasivos para valorarlos a su valor razonable en reemplazo del criterio general del costo amortizado.

### **f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes originados y adquiridos son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo.

#### **(i) Método de valoración**

Los créditos y cuentas por cobrar a clientes son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y posteriormente medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, excepto cuando el Banco define ciertos préstamos como objetos de cobertura, los cuales son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)**

#### **(ii) Cartera deteriorada**

La cartera deteriorada comprende los créditos de los deudores sobre los cuales se tiene evidencia de que no cumplirán con alguna de sus obligaciones en las condiciones de pago en que se encuentran pactadas, con prescindencia de la posibilidad de recuperar lo adeudado recurriendo a las garantías, mediante el ejercicio de acciones de cobranza judicial o pactando condiciones distintas.

Las siguientes son algunas situaciones que constituyen evidencia de que los deudores no cumplirán con sus obligaciones de acuerdo con lo pactado y que sus créditos se han deteriorado:

- Evidentes dificultades financieras del deudor o empeoramiento significativo de su calidad crediticia.
- Indicios notorios de que el deudor entrará en quiebra o en una reestructuración forzada de sus deudas o que, efectivamente, se haya solicitado su quiebra o una medida similar en relación con sus obligaciones de pago, incluyendo la postergación o el no pago de sus obligaciones.
- Reestructuración forzosa de algún crédito por factores económicos o legales vinculados al deudor, sea con disminución de la obligación de pago o con la postergación del capital, los intereses o las comisiones.
- Las obligaciones del deudor se transan con una importante pérdida debido a la vulnerabilidad de su capacidad de pago.
- Cambios adversos que se hayan producido en el ámbito tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el deudor, que potencialmente comprometan su capacidad de pago.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)**

#### **(ii) Cartera deteriorada (Continuación)**

En todo caso, cuando se trate de deudores sujetos a evaluación individual, se consideran en la cartera deteriorada todos los créditos de los deudores clasificados en alguna de las categorías de la "Cartera en Incumplimiento", así como en las categorías B3 y B4 de la "Cartera Subestándar". Asimismo, al tratarse de deudores sujetos a evaluación grupal, la cartera deteriorada comprende todos los créditos de la cartera en incumplimiento.

El Banco incorpora los créditos a la cartera deteriorada y los mantiene en esa cartera, en tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago.

#### **(iii) Provisiones por riesgo de crédito**

Las provisiones exigidas para cubrir los riesgos de pérdida de los créditos han sido constituidas de acuerdo con las normas de la SBIF. Los créditos se presentan netos de tales provisiones y, en el caso de los créditos contingentes se muestran en el pasivo bajo el rubro "Provisiones".

De acuerdo a lo estipulado por la SBIF, se utilizan modelos o métodos, basados en el análisis individual de los deudores, para constituir las provisiones por riesgo de crédito.

La evaluación individual de los deudores es necesaria cuando se trate de empresas que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

Como es natural, el análisis de los deudores debe centrarse en su capacidad y disposición para cumplir con sus obligaciones crediticias, mediante información suficiente y confiable, debiendo analizarse también sus créditos en lo que se refiere a garantías, plazos, tasas de interés, moneda, reajustabilidad, etc.

Para efectos de constituir las provisiones, se debe encasillar a los deudores y sus operaciones referidas a colocaciones y créditos contingentes, en las categorías que le corresponden, previa asignación a uno de los siguientes tres estados de cartera: Normal, Subestándar y en Incumplimiento.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)**

#### **(iii) Provisiones por riesgo de crédito (Continuación)**

##### **(iii.1) Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar**

La Cartera en cumplimiento Normal comprende a aquellos deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza, de acuerdo a la evaluación de su situación económico-financiera, que esta condición cambie. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.

La Cartera Subestándar incluirá a los deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total de capital e intereses en los términos contractualmente pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo.

Formarán parte de la Cartera Subestándar, además, aquellos deudores que en el último tiempo han presentado morosidades superiores a 30 días. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4 de la escala de clasificación.

Como resultado de un análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los mismos en las siguientes categorías; asignándoles, subsecuentemente, los porcentajes de probabilidades de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento que dan como resultado el consiguiente porcentaje de pérdida esperada:

## Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)

### f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)

#### (iii) Provisiones por riesgo de crédito (Continuación)

##### (iii.1) Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar (Continuación)

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidades de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Provisiones sobre cartera en Cumplimiento Normal y Subestándar:

Para determinar el monto de provisiones que debe constituirse para las carteras en cumplimiento Normal y Subestándar, previamente se debe estimar la exposición afecta a provisiones, a la que se le aplicará los porcentajes de pérdida respectivos (expresados en decimales), que se componen de la probabilidad de incumplimiento (PI) y de pérdida dado el incumplimiento (PDI) establecidas para la categoría en que se encasille al deudor y/o a su aval calificado, según corresponda.

La exposición afecta a provisiones corresponde a las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que se recuperarían por la vía de la ejecución de las garantías. Asimismo, se entiende por colocación el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del respectivo deudor, mientras que por créditos contingentes, el valor que resulte de aplicar lo indicado en el N° 3 del Capítulo B-3 del Compendio.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)**

#### **(iii) Provisiones por riesgo de crédito (Continuación)**

##### **(iii.1) Carteras en cumplimiento Normal y Subestándar (Continuación)**

Para efectos de cálculo debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Provisión deudor} = (\text{EAP}-\text{EA}) \times (\text{PIdeudor} / 100) \times (\text{PDIdeudor} / 100) + \text{EA} \times (\text{PIaval} / 100) \times (\text{PDIaval} / 100)$$

En que:

EAP = Exposición afecta a provisiones

EA = Exposición avalada

EAP = (Colocaciones + Créditos Contingentes) – Garantías financieras o reales

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco debe mantener un porcentaje de provisión mínimo de 0,50% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la Cartera Normal.

##### **(iii.2) Cartera en Incumplimiento**

La Cartera en Incumplimiento incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago. Forman parte de esta cartera aquellos deudores con indicios evidentes de una posible quiebra, así como también aquellos en que es necesaria una reestructuración forzada de deudas para evitar su incumplimiento y, además, cualquier deudor que presente atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. Esta cartera se encuentra conformada por los deudores pertenecientes a las categorías C1 hasta C6 de la escala de clasificación y todos los créditos, inclusive el 100% del monto de créditos contingentes, que mantengan esos mismos deudores.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento, se dispone el uso de porcentajes de provisión que deben aplicarse sobre el monto de la exposición, que corresponde a la suma de colocaciones y créditos contingentes que mantenga el mismo deudor. Para aplicar ese porcentaje, previamente, debe estimarse una tasa de pérdida esperada, deduciendo del monto de la exposición los montos recuperables por la vía de la ejecución de las garantías y, en caso de disponerse de antecedentes concretos que así lo justifiquen, deduciendo también el valor presente de las recuperaciones que se pueden obtener ejerciendo acciones de cobranza, neto de los gastos asociados a éstas. Esa tasa de pérdida debe encasillarse en una de las seis categorías definidas según el rango de las pérdidas efectivamente esperadas por el Banco para todas las operaciones de un mismo deudor.

**f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)**

**(iii) Provisiones por riesgo de crédito (Continuación)**

**(iii.2) Cartera en Incumplimiento (Continuación)**

Esas categorías, su rango de pérdida según lo estimado por el Banco y los porcentajes de provisión que en definitiva deben aplicarse sobre los montos de las exposiciones, son los que se indican en la siguiente tabla:

<b>Tipo de Cartera</b>	<b>Escala de Riesgo</b>	<b>Rango de Pérdida Esperada</b>	<b>Provisión (%)</b>
Cartera en Incumplimiento	C1	Más de 0 hasta 3 %	2
	C2	Más de 3% hasta 20%	10
	C3	Más de 20% hasta 30%	25
	C4	Más de 30 % hasta 50%	40
	C5	Más de 50% hasta 80%	65
	C6	Más de 80%	90

Para efectos de su cálculo, debe considerarse lo siguiente:

$$\text{Tasa de Pérdida Esperada} = (E-R)/E$$

$$\text{Provisión} = Ex (PP/100)$$

En que:

E = Monto de la Exposición

R = Monto Recuperable

PP = Porcentaje de Provisión (según categoría en que deba encasillarse la Tasa de Pérdida Esperada).

**(iv) Castigo de colocaciones**

Por regla general, los castigos se efectúan cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Al tratarse de colocaciones, aún cuando no ocurriera lo anterior, se procederá a castigar los respectivos saldos del activo.

Los castigos se refieren a las bajas del Estado de Situación Financiera del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo, por consiguiente, aquella parte que pudiera no estar vencida si se trata de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing.

## Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)

### f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)

#### (iv) Castigo de colocaciones (Continuación)

Los castigos deben efectuarse siempre utilizando las provisiones de riesgo de créditos constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

#### Castigo de créditos y cuentas por cobrar

Los castigos de los créditos y cuentas por cobrar, distintas de las operaciones de leasing, deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- a) El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá ningún flujo de la colocación registrada en el activo.
- b) Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- c) Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo, o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- d) Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

<b>Tipo de Colocación</b>	<b>Plazo</b>
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses

El plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentre en mora.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **f) Créditos y cuentas por cobrar a clientes (Continuación)**

#### **(v) Recuperación de créditos castigados**

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas son reconocidos directamente como ingresos en el Estado de Resultado Consolidado, bajo el rubro "Provisiones por riesgo de crédito".

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo.

#### **(vi) Renegociaciones de operaciones castigadas**

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no da origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados, según lo indicado precedentemente.

Por consiguiente, el crédito renegociado sólo se podrá reingresar al activo si deja de tener la calidad de deteriorado, reconociendo también el ingreso por la activación como recuperación de créditos castigados.

El mismo criterio debe seguirse en el caso de que se otorgara un crédito para pagar un crédito castigado.

### **g) Ingresos y gastos por intereses y reajustes**

Los ingresos y gastos por intereses y reajustes son reconocidos en el Estado de Resultado usando el método de interés efectivo. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **h) Ingresos y gastos por intereses y reajustes (Continuación)**

pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo. Los costos de transacción, incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

En el caso de la cartera deteriorada y de las vigentes con alto riesgo de irrecuperabilidad de los créditos y cuentas por cobrar a clientes, se ha seguido el criterio prudencial de suspender el devengo de intereses y reajustes en cuentas de resultado, éstos se reconocen contablemente cuando se perciban. De acuerdo a lo señalado, la suspensión ocurre en los siguientes casos:

Créditos con evaluación Individual:

Créditos clasificados en categorías C5 y C6: Se suspende el devengo por el solo hecho de estar en cartera deteriorada.

Créditos clasificados en categorías C3 y C4: Se suspende el devengo por haber cumplido tres meses en cartera deteriorada.

### **i) Ingresos y gastos por comisiones**

Los ingresos y gastos por comisiones se reconocen en los resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que corresponden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Las comisiones sobre compromisos de préstamos y otras comisiones relacionadas a operaciones de crédito, son diferidas (junto a los costos incrementales relacionados directamente a la colocación) y reconocidas como un ajuste a la tasa de interés efectiva de la colocación. En el caso de los compromisos de préstamos, cuando no exista certeza de la fecha de colocación efectiva, las comisiones son reconocidas en el período del compromiso que la origina sobre una base lineal.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **j) Deterioro**

#### **i. Activos financieros**

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un negativo efecto en el flujo futuro del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable, cuando este último presente pérdidas permanentes de valor.

Los activos financieros individualmente significativos son examinados individualmente para determinar su deterioro (evaluación individual). Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares (evaluación grupal).

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en patrimonio es transferido al resultado.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que éste fue reconocido y que reversa el evento que origino el deterioro. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado y para los disponibles para la venta que son títulos de deuda, el reverso es reconocido en el resultado.

El monto en libros de los activos no financieros del Banco excluyendo impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo siendo éste el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **j) Deterioro (Continuación)**

#### **i. Activos financieros (Continuación)**

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si y solo si han ocurrido cambios en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. El importe en libros de un activo, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro, no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación o amortización), si no se ha reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

Una pérdida por deterioro es revertida solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

### **j) Activos intangibles**

#### **Software**

El software adquirido es reconocido a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

La amortización es reconocida en resultados sobre la base lineal de la vida útil estimada para el software (3 años), desde la fecha en que se encuentra listo para su uso.

### **k) Propiedad, planta y equipo**

Los ítemes del rubro Activo fijo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo de activos en etapa de construcción incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente

Cuando parte de un ítem de propiedad, planta y equipo posee vida útil distinta, estos son registrados como ítemes separados (componentes importantes del rubro propiedad, planta y equipo).

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **l) Propiedad, planta y equipo (Continuación)**

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados Integrales del ejercicio en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que el Banco obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Muebles y útiles y otros activos fijo	5 años
Instalaciones	10 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales, son calculados en cada fecha de presentación.

### **l) Contratos de arrendamiento operativo**

Cuando el Banco actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos es cargado en resultados operacionales de acuerdo a la fecha en la cual se haya recibido el servicio.

Al término del período del contrato de arriendo operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requerido por el arrendador se registra en gastos del período en que terminó dicho contrato.

### **m) Efectivo y efectivo equivalente**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado del Banco se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **n) Efectivo y efectivo equivalente (Continuación)**

Para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- (i) El efectivo y equivalente de efectivo corresponde al rubro "Efectivo y depósitos en bancos", más (menos) el saldo neto correspondiente a las operaciones con liquidación en curso que se muestran en el Estado de Situación Financiera, más los instrumentos de negociación y disponibles para la venta de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición, y los contratos de retrocompra que se encuentran en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, de acuerdo a instrucciones de la SBIF, que se presentan en el rubro "Instrumentos de negociación".
- (ii) Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- (iii) Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- (iv) Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

### **ñ) Instrumentos para negociación**

Los instrumentos para negociación corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorizados a su valor razonable. Los intereses y reajustes devengados, las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras"

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **n) Contratos de derivados financieros**

El Banco mantiene contratos de instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo moneda extranjera y tasa de interés. Estos contratos son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable neto es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros "Contratos de derivados financieros".

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras". En el estado de Resultados.

Adicionalmente el Banco incluye en la valorización de los derivados el "Ajuste por Valuación de Contraparte" (Counterparty valuation adjustment o "CVA", en su denominación en inglés) para reflejar el riesgo de contraparte en la determinación del valor razonable. Esta valorización no contempla el riesgo de crédito propio del Banco, conocido como "Debit valuation adjustment" (DVA) en conformidad a las disposiciones establecidas por la SBIF.

### **o) Instrumentos de inversión**

Los instrumentos de inversión son clasificados en dos categorías: Inversiones hasta el vencimiento e Instrumentos disponibles para la venta. La categoría de Inversiones hasta el vencimiento incluye sólo aquellos instrumentos en que se tiene la capacidad e intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento. Los demás instrumentos de inversión se consideran como disponibles para la venta.

Los instrumentos de inversión hasta el vencimiento se registran a su valor de costo más intereses y reajustes devengados, menos las provisiones por deterioro constituidas cuando su monto registrado es superior al monto estimado de recuperación.

Un activo financiero clasificado como disponible para la venta es inicialmente reconocido a su valor de adquisición más costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, posteriormente son valorados a su valor razonable según los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos. Las utilidades o pérdidas no realizadas originadas por el cambio en su valor razonable son reconocidas con cargo o abono a cuentas de valoración en el patrimonio (Otros resultados integrales).

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **p) Instrumentos de inversión (Continuación)**

Cuando estas inversiones son enajenadas o se deterioran, el monto de los ajustes a valor razonable acumulado en patrimonio es traspasado a resultado y se informa bajo el rubro "Utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras".

Los intereses y reajustes de los instrumentos de inversión hasta el vencimiento y disponibles para la venta se incluyen en el rubro "Ingresos por intereses y reajustes".

El Banco no mantiene cartera de instrumentos de inversión hasta el vencimiento.

### **p) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- b) A la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es todo derecho u obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

El Banco contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimientos de objetivos y aporte individual de resultados, que eventualmente se entregan, y que consiste en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto estimado a repartir.

### **q) Indemnización por años de servicio**

El Banco no tiene pactado con su personal pagos por concepto de indemnización por año de servicio a todo evento.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **r) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

El Banco no ha reconocido gasto por impuesto a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio, dado que, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes se ha determinado pérdida tributaria.

El Banco reconoce, cuando corresponde activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios. La medición de dichos impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha reconocido activos por impuestos diferidos, por cuanto la Administración ha evaluado que es probable que obtenga en el futuro utilidades tributarias imponibles, que permitan la utilización de las diferencias temporarias de las pérdidas tributarias, existentes al cierre del ejercicio.

### **t) Bajas de activos y pasivos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

- (1) Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estado de Situación Financiera, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

## **Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)**

### **t) Bajas de activos y pasivos financieros (Continuación)**

- (2) Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del Estado de Situación Financiera y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente:
  - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
  - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
  
- (3) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida, de las utilidades en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
  - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del Estado de Situación Financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el Estado de Situación Financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable. De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros solo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de reubicarlos de

## Nota 2 - Principales Criterios Contables Utilizados (Continuación)

### u) Vacaciones del personal

El costo de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

### v) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración del Banco realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración del Banco a fin de cuantificar los efectos sobre activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en forma prospectiva. En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son descritos en las siguientes notas:

- Nota 7: Instrumentos para negociación
- Nota 9: Contratos de derivados financieros
- Notas 14 y 15: La vida útil de los activos intangibles y activos fijos
- Nota 16: Recuperación de activos diferidos por pérdidas tributarias
- Nota 21: Provisiones

## Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a las IFRS que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros se encuentran detalladas a continuación. El Banco no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de Aplicación Obligatoria
<b>IFRS 9</b>	Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018
<b>IFRS 14</b>	Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
<b>IFRS 15</b>	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
<b>IFRS 16</b>	Arrendamientos	1 de enero de 2019

### **Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)**

#### **IFRS 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 *Instrumentos Financieros*, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó los impactos que podría generar la mencionada modificación, estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

#### **IFRS 14 Cuentas Regulatorias Diferidas**

Esta norma fue emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Esta norma permite a las entidades que adoptan por primera vez IFRS seguir reconociendo los montos relacionados con la regulación de precios según los requerimientos del PCGA anterior, sin embargo, mostrándolos en forma separada. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

### **Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)**

#### **IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes**

Esta norma fue emitida en mayo de 2014, es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

#### **IFRS 16 Arrendamientos**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

### Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)

<b>Mejoras y Modificaciones</b>		<b>Fecha de Aplicación Obligatoria</b>
<b>IAS 16</b>	Propiedades, Planta y Equipo	1 de enero de 2016
<b>IAS 38</b>	Activos Intangibles	1 de enero de 2016
<b>IFRS 11</b>	Acuerdos Conjuntos	1 de enero de 2016
<b>IAS 27</b>	Estados Financieros Separados	1 de enero de 2016
<b>IFRS 5</b>	Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas	1 de enero de 2016
<b>IFRS 7</b>	Instrumentos Financieros: Información a Revelar	1 de enero de 2016
<b>IAS 34</b>	Información Financiera Intermedia	1 de enero de 2016
<b>IAS 1</b>	Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2016

#### **IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo e IAS 38 Activos Intangibles:**

IAS 16 e IAS 38 establecen el principio de la base de depreciación y amortización siendo el patrón esperado del consumo de los beneficios económicos futuros de un activo. En sus enmiendas a IAS 16 e IAS 38 publicadas en mayo de 2014, el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

### **Nota 3 - Nuevos Pronunciamientos Contables (Continuación)**

#### **IFRS 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar**

*"Annual Improvements cycle 2012–2014"*, emitido en septiembre de 2014, clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

.

#### **IAS 34 Información Financiera Intermedia**

*"Annual Improvements cycle 2012–2014"*, emitido en septiembre de 2014, clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referencias cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

.

#### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros**

En diciembre de 2014 el IASB publicó las enmiendas a IAS 1 *"Iniciativa de Revelaciones"*. Estas modificaciones a IAS 1 abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen IAS 1. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

El Banco evaluó el impacto generado por la mencionada norma estimando que no afectará significativamente los Estados Financieros.

#### **Nota 4 - Hechos Relevantes**

- a) Con fecha 17 de diciembre de 2014 por Resolución N°1.752, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras concedió la autorización de funcionamiento.

Conforme a lo anterior Banco BTG Pactual Chile comenzó a operar el día viernes 23 de enero de 2015.

- b) Con fecha 12 de enero de 2015 en sesión extraordinaria de directorio se acordó la aprobación de la "Política General de Habitualidad" según lo previsto en el artículo 147, inciso final, letra b), de la ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas

Conforme lo acordado por el Directorio del Banco, serán habituales para los efectos de lo previsto en dicho artículo de la ley 18.046, todas aquellas operaciones con partes relacionadas que correspondan al giro bancario, según lo autorizado por la Ley General de Bancos, y demás normas legales y regulaciones complementarias que sean aplicables.

- c) Con fecha 31 de marzo 2015 en sesión extraordinaria de directorio se acordó convocar a junta extraordinaria de accionistas para el día martes 26 de abril de 2015.

Conforme a lo acordado por el Directorio del Banco, en dicha junta extraordinaria se someterá a la aprobación de los accionistas una reforma a los estatutos del Banco con el objeto de incorporar en ellos la figura del Director Independiente, de modo que se explicita que uno de los miembros del Directorio deberá revestir el carácter de independiente conforme a los criterios internacionales sobre la materia, tal como lo dispone el Capítulo 1-15 de la Recopilación Actualizada de Normas de la SBIF.

- d) Con fecha 28 de Abril de 2015, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, se celebró la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de Banco BTG Pactual Chile en la que sus accionistas, unánimemente, acordaron lo siguiente:

1. Designar como directores para los próximos tres años a los actuales miembros del directorio provisional del Banco, señores Juan Andrés Camus Camus; Jorge Errázuriz Grez; Andre Cruz Porto; Joao Dantas Leite; Bruno Duque Horta Nogueira; Christian Flemming y Mateus Ivar Carneiro;
2. Aprobar la Memoria Anual, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

#### **Nota 4 - Hechos Relevantes (Continuación)**

3. Acordar que no corresponde la distribución de dividendos con cargo al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, considerando que no hubo utilidades provenientes de dicho ejercicio, y acordar que no se procederá a distribuir utilidades con cargo al ejercicio 2015;
  4. Designar como auditores externos para el examen del ejercicio 2015 a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada;
  5. Mantener como clasificadores de riesgo a las firmas Humphreys Clasificadora de Riesgo Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada;
  6. Designar al diario electrónico "La Nación" para efectuar las publicaciones sociales que correspondan de conformidad a la Ley, y cuya dirección URL corresponde a la siguiente: <http://legales.lanacion.cl/oficial/home.html>
  7. Acordar que los directores del Banco no serán remunerados durante el año 2015, sin perjuicio de la remuneración que le corresponda percibir al director independiente que se designe, facultándose en este sentido al mismo Directorio para fijar la remuneración del director independiente el que, además, integrará el Comité de Auditoría del Banco;
- e) Con fecha 28 de abril de 2015, a continuación de la Junta Ordinaria, se celebró la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de Banco BTG Pactual Chile, con la asistencia de la totalidad de las acciones emitidas, y en la que, en forma unánime, se acordó lo siguiente:
1. Aprobar una reforma a los estatutos del Banco con el objeto de incorporar en ellos la figura del director independiente, de modo que uno de los siete miembros del directorio del Banco sea independiente conforme con los criterios que fueron acordados en la misma Junta teniendo en consideración los principios internacionales sobre la materia, y que serán incorporados a los estatutos. De esta manera, se acordó agregar dos nuevos artículos a los estatutos del Banco, los que serán presentados a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras conforme con lo previsto en el Artículo 31 de la Ley General de Bancos.
  2. Proceder a otorgar un texto refundido de los estatutos sociales, según lo previsto en el Capítulo 18-14 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras.

#### **Nota 4 - Hechos Relevantes (Continuación)**

- f) Con fecha 5 de mayo de 2015, en sesión extraordinaria, el Directorio del Banco acordó aceptar la renuncia presentada por el director Christian Fleming, quién asumió nuevas responsabilidades para el grupo BTG Pactual en Suiza. Del mismo modo, en la referida sesión, el directorio designó en su reemplazo al señor Victor Toledo Sandoval, quién, como director independiente, ejercerá sus funciones hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de los accionistas, oportunidad en la que se hará el nombramiento definitivo, según lo previsto en los estatutos del Banco.
- g) Con fecha 14 de Agosto de 2015, a las 11.00 horas, y con la totalidad de las acciones emitidas, se celebró la Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco BTG Pactual Chile en la que sus accionistas, unánimemente, acordaron lo siguiente:
1. Aprobar una segunda reforma a los estatutos del Banco, conforme a su texto aprobado por la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de Abril de 2015, modificando el actual artículo quinto de los estatutos sociales con el objeto de reflejar el capital del Banco en pesos chilenos, moneda de curso legal, reemplazando la referencia al capital que actualmente se hace en unidades de fomento. Sobre el particular, ese monto del capital social estatutario que se indique en pesos deberá corresponder al monto de capital pagado según se refleja en los Estados Financieros del Banco aprobados por la Primera Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2015, deducida la pérdida que arrojó el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014.
  2. Eliminar el actual y único artículo transitorio de los estatutos sociales, referido a la suscripción y pago del capital.
  3. Otorgar un texto refundido de los estatutos sociales, que incluyendo los dos artículos agregados según la reforma aprobada por la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de Abril de 2015, ya referida, permita dar cumplimiento a lo previsto en el Capítulo 18-4 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras ("SBIF").

#### **Nota 4 - Hechos Relevantes (Continuación)**

- h) Con fecha 25 de septiembre de 2015 se comunicó como Hecho Esencial del Banco, que en sesión extraordinaria del Directorio celebrada el día 24 de septiembre de 2015, se había acordado solicitar a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras las correspondientes autorizaciones para incorporar a BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa y BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos, como filiales del Banco BTG Pactual Chile.
  
- i) Con fecha 2 de diciembre de 2015 se comunicó como Hecho Esencial de Banco BTG Pactual Chile que el señor André Santos Esteves dejó de tener el carácter de controlador de Banco BTG Pactual S.A. y BTG Pactual Participations, LTD., e indirectamente el control de Banco BTG Pactual Chile.

En dicha comunicación se indicó que según lo informado por BTG Pactual, como Hecho Relevante ("Fato Relevante") a la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil y al mercado en general con esa misma fecha se materializó una permuta de acciones entre el señor André Santos Esteves y los señores Marcelo Kalim, Roberto Balis Sallouti, Persio Arida, Antonio Carlos Canto Porto Filho, James Marcos de Oliveira, Renato Monteiro dos Santos y Guilherme da Costa Paes, socios y administradores de BTG Pactual, conforme con lo cual el señor Esteves ha dejado de tener el control de BTG Pactual, el que ha quedado en manos de los mencionados siete socios, quienes lo ejercerán por medio de una sociedad holding constituida y administrada por ellos mismos.

El referido cambio de control quedó sujeto a la aprobación del Banco Central de Brasil.

- j) Con fecha 4 de diciembre de 2015 se informó como Hecho Esencial de Banco BTG Pactual Chile que, Banco BTG Pactual (Brasil) comunicó al mercado que, en el contexto del hecho relevante publicado con fecha 2 de diciembre de 2015, relativo al cambio de control de Banco BTG Pactual S.A., el Banco Central de Brasil formalmente aprobó el mencionado cambio de control.

En virtud de lo anterior, el señor André Santos Esteves dejó de tener el control indirecto de Banco BTG Pactual Chile.

## Nota 5 - Segmento de operación

### a) Segmentos

Banco BTG Pactual Chile ha identificado los siguientes segmentos de negocios reportables de acuerdo a NIIF 8:

**Inversiones:** Segmento que centraliza el resultado de las inversiones en instrumentos de Renta Fija y Derivados. Papeles de Gobierno, Tesorería, Bonos Corporativos, Forwards, Spot y Swaps.

**Créditos:** Segmento que centraliza el resultado de los intereses y comisiones ganadas por colocaciones comerciales, descontando las provisiones de riesgo de créditos de la cartera de colocaciones vigente.

**Capital/Soporte:** Segmento que centraliza la rentabilidad del capital inicial enterado por los accionistas menos aquellos desembolsos e inversiones que no son financieras, además se incluyen en esta clasificación los ingresos que no son generados por los segmentos individualizados, los gastos indirectos originados por las áreas de soporte y los otros gastos operacionales.

El reporte de segmentos es determinado por el Banco en base de las distintas unidades de negocio, las que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.



## Nota 5 - Segmento de operación (Continuación)

### b) Resultados

	2015				2014			
	Inversiones MM\$	Créditos MM\$	Capital/Soporte MM\$	Total MM\$	Inversiones MM\$	Créditos MM\$	Capital/Soporte MM\$	Total MM\$
Total ingresos operacionales	4.151	1.168	1.398	6.717	-	-	1.922	1.922
Total Gastos operacionales	-	(126)	(9.984)	(10.110)	-	-	(3.659)	(3.659)
<b>Resultado operacional</b>	<b>4.151</b>	<b>1.042</b>	<b>(8.586)</b>	<b>(3.393)</b>	-	-	<b>(1.737)</b>	<b>(1.737)</b>
Resultado por inversiones en Soc.	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la renta	-	-	1.927	1.927	-	-	915	915
<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>4.151</b>	<b>1.042</b>	<b>(6.659)</b>	<b>(1.466)</b>	-	-	<b>(822)</b>	<b>(822)</b>

### c) Activos y pasivos

	2015				2014			
	Inversiones MM\$	Créditos MM\$	Capital/Soporte MM\$	Total MM\$	Inversiones MM\$	Créditos MM\$	Capital/Soporte MM\$	Total MM\$
Activos por segmentos	100.920	25.122	-	126.042	-	-	-	-
Activos no incorporados en segmentos	-	-	28.188	28.188	-	-	76.907	76.907
<b>Total activos</b>	<b>100.920</b>	<b>25.122</b>	<b>28.188</b>	<b>154.230</b>	-	-	<b>76.907</b>	<b>76.907</b>
Pasivos por segmentos	6.114	-	-	6.114	-	-	-	-
Pasivos no incorporados en segmentos	-	-	75.598	75.598	-	-	2.864	2.864
<b>Total pasivos</b>	<b>6.114</b>	-	<b>75.598</b>	<b>81.712</b>	-	-	<b>2.864</b>	<b>2.864</b>

## Nota 6 - Efectivo y Equivalente de Efectivo

- a) El detalle de los saldos incluidos como efectivo y equivalente de efectivo, y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Efectivo y depósitos en bancos</b>		
Efectivo (*)	-	-
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.533	-
Depósitos en bancos nacionales	12	72.847
Depósitos en el exterior	6.381	-
Subtotal efectivo y depósitos en bancos	<u>7.926</u>	<u>72.847</u>
Operaciones con liquidación en curso netas (b)	(1.390)	-
Instrumentos financieros de alta liquidez	15.240	-
Contratos de retrocompra	-	-
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<u><b>21.776</b></u>	<u><b>72.847</b></u>

- (\*) El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

- b) Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que solo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de 24 ó 48 horas hábiles, lo que se detalla como sigue:

	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Activos</b>		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	-	-
Fondos por recibir	4.533	-
Subtotal – activos	<u>4.533</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos</b>		
Fondos por entregar	(5.923)	-
Subtotal – pasivos	<u>(5.923)</u>	<u>-</u>
<b>Operaciones con liquidación en curso netas</b>	<u><b>(1.390)</b></u>	<u><b>-</b></u>

## Nota 7 - Instrumentos Para Negociación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los instrumentos financieros designados como de negociación es el siguiente:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>		
Bonos del Banco Central de Chile	22.346	-
Pagarés del Banco Central de Chile	8.848	-
Otros Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
<b>Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales</b>		
Pagarés de depósitos en bancos del país	41.275	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Depósitos de bancos del país	-	-
Bonos de otras empresas del país	1.311	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
<b>Instrumentos de Instituciones Extranjeras</b>		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos del exterior	-	-
<b>Inversiones en Fondos Mutuos</b>		
Fondos administrados por entidades relacionadas	-	-
Fondos administrados por terceros	-	-
<b>Total</b>	<b>73.780</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía este tipo de instrumentos.

## Nota 8 - Contratos de retrocompra y préstamos de valores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen transacciones de esta naturaleza.

## Nota 9 - Contratos de Derivados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene la siguiente cartera de instrumentos derivados:

	<u>Monto Nacional de contratos con vencimiento final</u>				<u>Valor Razonable</u>	
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>Más de 1 y hasta 12 meses</u>	<u>Más de 1 y hasta 3 años</u>	<u>Más de 3 años</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
	<u>2015</u> <u>MM\$</u>	<u>2015</u> <u>MM\$</u>	<u>2015</u> <u>MM\$</u>	<u>2015</u> <u>MM\$</u>	<u>2015</u> <u>MM\$</u>	<u>2015</u> <u>MM\$</u>
<b>Derivados de negociación:</b>						
Forwards de moneda	66.176	428.948	36.837	-	3.624	2.889
Swaps de monedas y tasas	-	-	823.477	896.738	1.828	3.225
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-
<b>Total derivados de negociación</b>	<b>66.176</b>	<b>428.948</b>	<b>860.314</b>	<b>896.738</b>	<b>5.452</b>	<b>6.114</b>

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco no mantenía este tipo de instrumentos.

## Nota 10 - Adeudado por Bancos

(a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos presentados en el rubro "Adeudado por Bancos", son los siguientes:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Bancos del País		
Préstamos interbancarios comerciales	-	220
Provisiones para créditos con bancos del país (b)	-	-
Subtotal	-	220
Bancos del Exterior		
Préstamos interbancarios comerciales	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-
Provisiones para créditos con bancos del exterior	-	-
Subtotal	-	-
Banco Central de Chile		
Depósitos en el Banco Central no disponibles	9.001	-
Otras acreencias con el Banco Central	-	-
Subtotal	9.001	-
<b>Total</b>	<b>9.001</b>	<b>220</b>

## Nota 10 - Adeudado por Bancos (Continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen provisiones por riesgo de crédito.

## Nota 11 - Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los créditos y cuentas por cobrar a clientes es el siguiente:

	2015							
	Activos Antes de Provisiones				Provisiones Constituidas			Activo Neto MM\$
	Cartera Normal MM\$	Cartera Subestándar MM\$	Cartera Incumplimiento MM\$	Total MM\$	Provisiones Individuales MM\$	Provisiones Grupales MM\$	Total MM\$	
<b>Colocaciones comerciales</b>								
Préstamos comerciales	25.248	-	-	25.248	(126)	-	(126)	25.122
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>25.248</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25.248</b>	<b>(126)</b>	<b>-</b>	<b>(126)</b>	<b>25.122</b>

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantenía en cartera créditos y cuentas por cobrar a clientes.

## Nota 12 - Instrumentos de Inversión Disponibles Para la Venta

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los instrumentos de inversión designados como disponibles para la venta es el siguiente:

	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile</b>		
Bonos del Banco Central de Chile	9.343	-
Pagarés del Banco Central de Chile	-	-
Otros instrumentos del Estado y del Banco Central de Chile	-	-
<b>Instrumentos de Otras Instituciones Nacionales</b>		
Pagarés de depósitos en bancos del país	-	-
Letras hipotecarias de bancos del país	-	-
Bonos de bancos del país	-	-
Depósitos de bancos del país	10.801	-
Bonos de otras empresas del país	1.544	-
Pagarés de otras empresas del país	-	-
Otros instrumentos emitidos en el país	-	-
<b>Instrumentos de Instituciones Extranjeras</b>		
Instrumentos de gobierno o bancos centrales del exterior	-	-
Otros instrumentos	-	-
<b>Total</b>	<b>21.688</b>	<b>-</b>

### Nota 13 - Inversión en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Banco BTG Pactual Chile no mantiene Inversiones en Sociedades.

### Nota 14 - Activos Intangibles

a) La composición de los activos Intangibles al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Concepto	Meses de vida útil	Meses amortización remanente	31 de diciembre de 2015		
			Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto
			MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	36	17	1.498	(841)	657
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>			<b>1.498</b>	<b>(841)</b>	<b>657</b>

Concepto	Meses de vida útil	Meses amortización remanente	31 de diciembre de 2014		
			Saldo bruto	Amortización y deterioro acumulado	Saldo neto
			MM\$	MM\$	MM\$
Intangibles adquiridos en forma independiente	36	24	869	(253)	616
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>			<b>869</b>	<b>(253)</b>	<b>616</b>

b) El movimiento del rubro Activos Intangibles durante el periodo diciembre de 2015, es el siguiente:

	Intangibles adquiridos en forma independiente	Intangibles adquiridos en combinación de negocios	Intangibles generados internamente	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
<b>Saldos al 7 de marzo de 2014</b>	-	-	-	-
Adquisiciones	869	-	-	869
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Amortización	(253)	-	-	(253)
Otros	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>616</b>	-	-	<b>616</b>
Saldo al 1 de enero de 2015	616	-	-	616
Adquisiciones	629	-	-	629
Retiros	-	-	-	-
Activos clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Amortización	(588)	-	-	(588)
Otros	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>657</b>	-	-	<b>657</b>

## Nota 15 - Activo Fijo

- a) La composición y los movimientos del Activo fijo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

	Terrenos y construcciones MM\$	Equipos y Muebles MM\$	Instalaciones MM\$	Total MM\$
<b>Saldo al 7 de marzo de 2014</b>	-	-	-	-
Adiciones	-	635	1.505	2.140
Retiros / bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(38)	(60)	(98)
Deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	-	<b>597</b>	<b>1.445</b>	<b>2.042</b>
Saldo al 1 de enero de 2015	-	597	1.445	2.042
Adiciones	-	400	-	400
Retiros / bajas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Depreciación ejercicio	-	(33)	(123)	(156)
Deterioro	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	-	<b>964</b>	<b>1.322</b>	<b>2.286</b>

- b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco cuenta con contratos de arriendo operativo que no pueden ser rescindidos de manera unilateral. La información de pagos futuros se desglosa de la siguiente manera:

	Pagos futuros de arrendamiento operativo Terrenos y Construcciones			Total MM\$
	Hasta 1	Desde 1	Más de 5	
	año MM\$	hasta 5 años MM\$	años MM\$	
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>	508	2.033	6.356	8.897
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	489	1.954	6.596	9.039

## Nota 16 - Impuestos Corrientes e impuestos diferidos

### a) Impuesto corriente

El Banco no ha constituido provisión de Impuesto a la Renta de primera categoría, por presentar pérdidas tributarias acumuladas al 31 de diciembre de 2015 ascendentes a MM\$10.883

	2015 MM\$	2014 MM\$
Impuestos corrientes por cobrar	4	20
Impuestos corrientes por pagar	-	(2)
<b>Saldo Neto</b>	<u>4</u>	<u>18</u>

### b) Resultado por impuestos

El efecto del resultado tributario durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y el 2014, se compone de los siguientes conceptos:

	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Gastos por impuesta a la renta</b>		
Impuesto año corriente	-	-
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	36	(118)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias	1.891	1.033
<b>Subtotal</b>	<u>1.927</u>	<u>915</u>
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N°31 inciso 3	-	-
Otros	-	-
<b>Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<u>1.927</u>	<u>915</u>

## Nota 16 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos (Continuación)

### c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2015.

	Diciembre 2015		Diciembre 2014	
	Tasa de Impuesto %	Monto \$	Tasa de Impuesto %	Monto \$
Pérdida antes de impuesto	22,5	764	21,00	365
Modificado por:				
Diferencias permanentes	19,96	677	28,79	500
Impuesto único (gastos rechazados)	-	-	-	-
Efectos por cambio de tasa	14,34	486	2,88	50
Otros	-	-	-	-
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>56,80</b>	<b>1.927</b>	<b>52,67</b>	<b>915</b>

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades, así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementó a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

## Nota 16 - Impuesto Corriente e Impuestos Diferidos (Continuación)

### c) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva (Continuación)

Asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, la Sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en los resultado del periodo.

### d) Efecto de impuestos diferidos en resultado

El Banco ha registrado en sus estados financieros los efectos de los impuestos diferidos de acuerdo a la NIC 12, durante el año 2015 y 2104, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

Conceptos	Al 31 de diciembre de 2015			Al 31 de diciembre de 2014		
	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Resultado MM\$	Activos MM\$	Pasivos MM\$	Resultado MM\$
Activo Fijo	99	96	2	103	101	2
Provisión Vacaciones	51	-	27	25	-	25
Intangibles	-	202	(57)	-	145	(145)
Perdida de arrastre	2.925	-	1.890	1.033	-	1.033
Provisiones Varias	35	-	35	-	-	-
Dif. T/C Interbancario	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Inversión para negociación	43	-	43	-	-	-
Otros gastos anticipados	-	13	(13)	-	-	-
Efecto en Patrimonio	19	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>3.172</b>	<b>311</b>	<b>1.927</b>	<b>1.161</b>	<b>246</b>	<b>915</b>

(\*) El Banco ha reconocido un activo por impuestos diferidos asociados a las pérdidas tributarias, debido a que no hay fecha de expiración de las mismas y a que la Administración estima ingresos tributarios futuros suficientes, que permitirán utilizar el beneficio tributario respectivo en un futuro previsible.

## Nota 17 - Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición de los rubros es la siguiente:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Activos para leasing	-	-
<b>Bienes recibidos en pago o adjudicados</b>		
Bienes recibidos en pago	-	-
Provisión sobre bienes recibidos en pago	-	-
<b>Otros Activos</b>		
Depósitos de dinero en garantía	554	-
Inversiones en oro	-	-
Impuestos al valor agregado	-	-
Gastos pagados por anticipados	54	-
Bienes recuperados de leasing para la venta	-	-
Otros	1	1
<b>Total</b>	<u>609</u>	<u>1</u>

## Nota 18 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

### a) Depósitos y otras obligaciones a la vista

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Cuentas corrientes	46.563	-
Otras obligaciones a la vista	-	-
Otros depósitos y cuentas a la vista	-	-
<b>Total</b>	<u>46.563</u>	<u>-</u>

**Nota 18 - Depósitos y Otras Obligaciones a la Vista y Captaciones a plazo (Continuación)**

**b) Depósitos y otras captaciones a plazo**

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Depósitos a plazo	19.760	-
Cuentas de ahorro a plazo	-	-
Otros saldos acreedores a plazo	-	-
<b>Total</b>	<b>19.760</b>	<b>-</b>

**Nota 19 - Obligaciones con Bancos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Banco BTG Pactual Chile no mantiene Obligaciones con Bancos.

**Nota 20 - Instrumentos de deuda emitidos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Banco BTG Pactual Chile no mantiene Instrumentos de deudas emitidos.

**Nota 21 - Provisiones**

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del saldo de este rubro se indica a continuación:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Provisiones para beneficios y remuneración del personal	2.663	1.455
Provisiones para dividendos mínimos	-	-
Provisiones por riesgo de créditos contingentes	-	-
<b>Total</b>	<b>2.663</b>	<b>1.455</b>

## Nota 21 - Provisiones (Continuación)

- b) A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones durante el periodo 2015 y 2014:

	Provisiones sobre				Total MM\$
	Beneficios y remuneraciones del personal MM\$	Riesgo de créditos contingentes MM\$	Provisiones por contingencia s MM\$	Otras provisiones MM\$	
Saldos al 7 de marzo de 2014	-	-	-	-	-
Provisiones constituidas	1.455	-	-	-	1.455
Aplicación de las provisiones	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>1.455</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.455</b>
Saldo al 1 de enero de 2015					
Provisiones constituidas	2.663	-	-	-	2.663
Aplicación de las provisiones	(1.455)	-	-	-	(1.455)
Liberación de provisiones	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>2.663</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.663</b>

- c) Provisiones para remuneraciones y otros beneficios al personal:

	2015 MM\$	2014 MM\$
Provisión por otros beneficios al personal	2.451	1.347
Provisión de vacaciones	212	108
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>2.663</b>	<b>1.455</b>

## Nota 22 - Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Cuentas y documentos por pagar	314	1.157
Otros	64	4
<b>Total</b>	<b>378</b>	<b>1.161</b>

## Nota 23 - Contingencias y Compromisos

### a) Juicios y procedimientos legales

#### i.1) Contingencias judiciales normales de la industria

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen demandas en Tribunales en contra del Banco.

#### i.2) Contingencias por demandas en Tribunales significativas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen demandas en Tribunales en contra del Banco.

#### ii) Garantías otorgadas por operaciones

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen garantías por operaciones del Banco.

#### iii) Créditos y pasivos contingentes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen compromisos irrevocables ni obligaciones contingentes.

## Nota 24 - Patrimonio

### a) Patrimonio contable

#### Capital autorizado, suscrito y pagado:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital pagado del Banco BTG Pactual Chile está representado por 100.000 acciones de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2015 la distribución accionaria es la siguiente

Nombre accionista	Acciones	
	Nº de Acciones	% de Participación
<b>BTG Pactual Chile SpA</b>	99,999	99,9
<b>Banco BTG Pactual S.A</b>	1	0,1
<b>Total</b>	<b>100.000</b>	<b>100,0</b>

a.1) Mediante escritura pública de fecha 7 de marzo de 2014 se constituyó la sociedad Banco BTG Pactual Chile, en dicho acto, BTG Pactual Chile SpA suscribió y pagó 18.895 acciones por un monto de \$ 13.999.052.590, adicionalmente Banco BTG Pactual S.A. Sociedad legalmente constituida conforme con las leyes de la República de Brasil suscribió y pago una acción por un monto de \$ 740.887.

a.2) Con fecha 8 de mayo de 2014 BTG Pactual Chile SpA suscribió y pago 81.104 acciones por un monto de \$ 60.864.932.328. Por lo anterior el capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 corresponde a 100.000 acciones por un monto de \$ 74.864.725.805.

a.3) De acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas Contables de la SBIF la pérdida del ejercicio 2014 por un monto de \$ 821.858.380 fue absorbida al tiempo de la apertura del ejercicio siguiente, por lo anterior en junta de accionista se modificó el estatuto quedando el capital suscrito y pagado por un monto de \$ 74.042.867.425.

### b) Dividendos

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no ha distribuido dividendos y no se ha constituido provisión para dividendos mínimos ya que presenta pérdidas en el ejercicio.

## Nota 24 – Patrimonio (Continuación)

### c) Composición de la utilidad diluida y utilidad básica

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco presenta una pérdida del período de \$ 1.466 millones (\$ 822 millones al 31 de diciembre de 2014).

## Nota 25 - Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

a) Al 31 diciembre de 2015 y 2014 la composición de los ingresos por intereses y reajustes es la siguiente:

	2015			2014		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-
Créditos otorgados a Bancos	5	-	5	-	-	-
Colocaciones Comerciales	1.106	-	1.106	-	-	-
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-	-	-
Colocaciones para Consumo	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de Inversión	851	72	923	-	-	-
Otros ingresos por intereses y reajustes	541	-	541	1.988	-	1.988
<b>Total ingresos por intereses y reajuste</b>	<b>2.503</b>	<b>72</b>	<b>2.575</b>	<b>1.988</b>	<b>-</b>	<b>1.988</b>

b) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la composición de los gastos por intereses y reajustes es la siguiente:

	2015			2014		
	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$	Intereses MM\$	Reajustes MM\$	Total MM\$
Depósitos a la vista	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra	29	-	29	-	-	-
Depósitos y captaciones a plazo	205	323	528	-	-	-
Obligaciones con Bancos	10	-	10	-	-	-
Instrumentos de deudas emitidos	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-
Otros gastos por intereses y reajuste	-	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos por intereses y reajuste</b>	<b>244</b>	<b>323</b>	<b>567</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## Nota 26 - Ingresos por comisiones

Al 31 de diciembre de 2015 Banco BTG Pactual Chile presenta ingresos por comisiones relacionado a remuneraciones por otros servicios prestados por MM\$62, (no existen ingresos por comisiones al 31 de diciembre de 2014).

### Nota 27 - Resultado de Operaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Cartera de Negociación	2.217	-
Contrato de instrumentos derivados	(3.075)	-
Otros instrumentos a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Cartera disponible para la venta	162	-
Venta de cartera de créditos	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<u>(696)</u>	<u>-</u>

### Nota 28 - Resultado de Cambio Neto

El detalle de los resultados de cambio al cierre del período 2015 y 2014 es el siguiente:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
<b>Diferencias de cambio</b>		
Utilidad por diferencias de cambio	4.775	-
Pérdida por diferencias de cambio	-	(66)
Subtotal	<u>4.775</u>	<u>(66)</u>
<b>Reajustables moneda extranjera</b>		
Resultado por activos reajustables en moneda extranjera	-	-
Resultado por pasivos reajustables en moneda extranjera	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Coberturas contables</b>		
Utilidad por coberturas contables	-	-
Pérdida por coberturas contables	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<u>4.775</u>	<u>(66)</u>

La moneda funcional del Banco es el peso chileno, las operaciones en moneda extranjera se presentan en los estados financieros convertidos a pesos chilenos.

## Nota 29 - Provisiones y deterioros por riesgo de crédito

El movimiento registrado durante los ejercicios 2015 y 2014, en los resultados por concepto de provisiones y deterioros se resume como sigue:

Año 2015	Adeudados por Bancos MM\$	Créditos y Cuentas por Cobrar a Clientes			Total MM\$
		Colocaciones Comerciales MM\$	Colocaciones para Vivienda MM\$	Colocaciones de Consumo MM\$	
Constitución de provisiones:					
Provisiones individuales	-	(126)	-	-	(126)
Provisiones grupales	-	-	-	-	-
Provisiones adicionales	-	-	-	-	-
<b>Resultado por constitución de provisión</b>	-	(126)	-	-	(126)
Liberación de provisiones:					
Provisiones individuales	-	-	-	-	-
Provisiones grupales	-	-	-	-	-
<b>Resultado por liberación de provisiones</b>	-	-	-	-	-
Recuperación de activos castigados	-	-	-	-	-
<b>Resultado Neto</b>	-	(126)	-	-	(126)

Al 31 de diciembre de 2014 Banco BTG Pactual Chile no mantenía provisiones por riesgo de crédito.

A juicio de la Administración, las provisiones constituidas por riesgo de crédito y por deterioro cubren todas las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de activos, según los antecedentes examinados por el Banco.

## Nota 30 - Remuneraciones y Gastos de Personal

La composición del gasto por remuneraciones y gastos del personal durante el período 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015 MM\$	2014 MM\$
Remuneraciones del personal	3.100	1.354
Bonos o gratificaciones	2.451	564
Vacaciones	-	-
Otros gastos de personal	104	-
Indemnización por años de servicio	36	148
<b>Total</b>	<b>5.691</b>	<b>2.066</b>

### Nota 31 - Gastos de Administración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la composición del rubro es la siguiente:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Mantenimiento y reparación de activos fijos	226	109
Arriendos de oficinas	501	244
Arriendo de equipos	13	-
Primas de seguro	7	-
Materiales de oficina	59	-
Gastos de informática y comunicaciones	1.186	221
Alumbrado, calefacción y otros servicios	1	-
Servicios de vigilancia y transporte de valores	4	-
Gastos de representación y desplazamiento personal	297	30
Gastos judiciales y notariales	12	2
Honorarios por informes técnicos	75	179
Honorarios por auditoría de los estados financieros	23	5
Honorarios por clasificación de títulos	20	10
Otros gastos generales de administración	192	272
Gastos de directorio	11	-
Impuestos, contribuciones y aportes	355	170
<b>Total</b>	<b>2.982</b>	<b>1.242</b>

### Nota 32 - Depreciaciones, Amortizaciones y Deterioro

- a) Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones, amortizaciones y deterioro durante el ejercicio 2015 y 2014, se detallan a continuación:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
<b>Depreciaciones y Amortizaciones</b>		
Depreciación del activo fijo (Nota 15)	156	98
Deterioro del activo fijo	-	-
Amortizaciones de intangibles (Nota 14)	588	253
Deterioro de intangibles	-	-
<b>Totales</b>	<b>744</b>	<b>351</b>

### Nota 33 - Otros gastos operacionales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Banco BTG Pactual Chile no mantiene otros gastos operacionales.

### Nota 34 - Operaciones con Partes Relacionadas

#### a) Créditos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existen créditos otorgados a entidades relacionadas con la propiedad o gestión del Banco.

#### b) Otros activos y pasivos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

<b>Activos</b>	<b>MM\$ 2015</b>	<b>MM\$ 2014</b>
Contratos de derivados financieros	519	-
Total activos	519	-
 <b>Pasivos</b>		
Contratos de derivados financieros	14	-
Depósitos a plazo y cuentas corrientes	46.563	-
Otros pasivos	105	964
Total pasivos	46.682	964

#### c) Los resultados de operaciones con partes relacionadas del período son los siguientes:

<b>Tipo de Ingreso o Gasto Reconocido</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<b>Ingresos MM\$</b>	<b>Gastos MM\$</b>	<b>Ingresos MM\$</b>	<b>Gastos MM\$</b>
Resultado de operaciones financieras	513	13	-	-
Gastos de apoyo operacional	-	497	-	445
<b>Total</b>	<b>513</b>	<b>510</b>	<b>-</b>	<b>445</b>

### Nota 34 - Operaciones con Partes Relacionadas (Continuación)

#### d) Contratos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene un contrato de subarriendo de oficinas con Inmobiliaria BTG Pactual Chile S.A.

#### e) Pagos al personal clave de la Administración

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección corresponden a las siguientes categorías:

	<b>2015</b> <b>MM\$</b>	<b>2014</b> <b>MM\$</b>
Remuneraciones	584	243
Indemnizaciones por cese de contrato	38	-
Otras prestaciones	-	1.241
<b>Total</b>	<b>622</b>	<b>1.484</b>

#### Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el personal clave del Banco se encuentra conformado de la siguiente forma.

<b>Cargo</b>	<b>2015</b> <b>Número</b> <b>de</b> <b>ejecutivos</b>	<b>2014</b> <b>Número</b> <b>de</b> <b>ejecutivos</b>
Gerente General	1	1
Gerentes divisionales	7	7
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

#### f) Gastos y Remuneraciones al Directorio:

Al 31 de diciembre de 2015 las remuneraciones al Directorio corresponden a MM\$11.

## Nota 34 - Operaciones con Partes Relacionadas (Continuación)

### g) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

- Las transacciones con entidades relacionadas por operaciones normales del negocio se encuentran efectuadas en condiciones normales de mercado.
- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se ha contabilizado ninguna provisión por los montos con transacciones con partes relacionadas.

## Nota 35 - Activos y Pasivos a Valor Razonable

### a) Activos y Pasivos a valor razonable

El Banco ha definido un marco de valorización y control relacionado con el proceso de medición de valor razonable. A continuación se presentan los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros del Banco, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Los valores que se muestran en esta nota no pretenden estimar el valor de los activos generadores de ingresos del Banco ni anticipar sus actividades futuras.

	2015			2014		
	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Variación	Valor Libro	Valor Razonable Estimado	Variación
<b>Activos</b>						
Efectivo y depósitos en bancos	7.926	7.926	-	72.847	72.847	-
Operaciones con liquidación en curso	4.533	4.533	-	-	-	-
Instrumentos para negociación	73.780	73.780	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Contratos de derivados financieros	5.452	5.452	-	-	-	-
Adeudado por bancos	9.001	9.001	-	220	220	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	25.122	26.800	1.678	-	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	21.688	21.688	-	-	-	-
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos</b>						
Depósitos y otras obligaciones a la vista	46.563	46.563	-	-	-	-
Operaciones con liquidación en curso	5.923	5.923	-	-	-	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	19.760	19.560	(200)	-	-	-
Contratos de derivados financieros	6.114	6.114	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-
Otras obligaciones financieras	-	-	-	-	-	-

### Nota 35 - Activos y Pasivos a Valor Razonable (Continuación)

#### a) Activos y Pasivos a valor razonable (Continuación)

El valor razonable de los activos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a ese valor, corresponde a estimaciones de los flujos de caja que se espera recibir, descontado a la tasa de interés de mercado relevante para cada tipo de operación.

El valor razonable de los pasivos que no tienen cotizaciones de mercado se basan en el flujo de caja descontado, utilizando la tasa de interés para plazos similares de vencimiento.

#### b) Cuadro de niveles

Activos Financieros	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Instrumentos para negociación</b>								
Del Estado y Banco Central de Chile	31.194	-	-	-	-	-	31.194	-
Otros instrumentos emitidos en el país	42.586	-	-	-	-	-	42.586	-
Instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>73.780</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>73.780</b>	<b>-</b>
<b>Contratos de derivados de negociación</b>								
Forwards	-	-	3.624	-	-	-	3.624	-
Swaps	-	-	1.828	-	-	-	1.828	-
<b>Sub-total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.452</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.452</b>	<b>-</b>
<b>Instrumentos de Inversión disponible para la venta</b>								
Del Estado y Banco Central de Chile	9.343	-	-	-	-	-	9.343	-
Otros instrumentos emitidos en el país	12.345	-	-	-	-	-	12.345	-
Instrumentos emitidos en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>21.688</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21.688</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>95.468</b>	<b>-</b>	<b>5.452</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100.920</b>	<b>-</b>

Pasivos Financieros	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total	
	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$	2015 MM\$	2014 MM\$
<b>Contratos de derivados de negociación</b>								
Forwards	-	-	2.889	-	-	-	2.889	-
Swaps	-	-	3.225	-	-	-	3.225	-
<b>Sub-total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.114</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.114</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.114</b>	<b>-</b>

## Nota 36 - Administración de riesgo

### Introducción

La estrategia del Banco BTG Pactual Chile, apunta a mantener un foco comercial en la cobertura de clientes corporativos, grandes empresas, institucionales y clientes de alto patrimonio, ofreciendo productos de banca tradicional y derivados. Complementariamente al negocio de banca tradicional, también considera la gestión de una cartera de inversiones para posiciones propietarias. El desarrollo de estas actividades comerciales, implica incurrir en riesgos que deben ser adecuadamente administrados, con el propósito de resguardar la rentabilidad y solvencia del banco.

La administración de cada una de las unidades de negocios del banco, tiene como prioridad absoluta la protección de los intereses de largo plazo y no simplemente maximizar los beneficios de corto plazo, reconociendo que tomar ciertos riesgos es inherente al negocio y que los riesgos operacionales son una inevitable consecuencia de estar en él. Por lo tanto, no es un objetivo eliminar todos los riesgos, sino más bien lograr un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

El Banco BTG Pactual Chile distingue entre los principales tipos de riesgo financieros los siguientes:

- **Riesgo de Crédito:** Posibilidad de incurrir en pérdida debido a la falta de cumplimiento de obligaciones financieras acordadas con la contraparte o deudor, o debido al deterioro de su calidad crediticia.
- **Riesgo de Mercado:** Alude a la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la fluctuación de valores de mercado de las posiciones tomadas por la institución financiera, incluyendo el riesgo derivado de las fluctuaciones en precios de divisas, tasas de interés, acciones y precios de commodities.
- **Riesgo de Liquidez:** Posibilidad de incumplimiento de los compromisos financieros en el futuro, disminuyendo la capacidad de pago de la institución en base a sus derechos y obligaciones previamente contratadas.

Para gestionar estos riesgos, el Banco establece controles independientes, cuando la naturaleza del riesgo así lo requiere, y en particular, para resguardar el necesario balanceo de los intereses en la organización. Sin embargo, la existencia de funciones de control independientes y de auditoría, no está destinada a sustituir o reducir las responsabilidades de los administradores de negocios, si no a entender y manejar todos los riesgos que afectan la actividad bajo su responsabilidad.

## **Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)**

### **Introducción (Continuación)**

A través de las políticas y procedimientos de riesgo del Banco, el Directorio vela por que exista una declaración comprehensiva, transparente y objetiva de las exposiciones de riesgo mantenidas por el Banco, al directorio, primera línea de administración, comités de riesgos, contabilidad y finanzas, accionistas, reguladores, agencias clasificadoras y otros grupos de interés es la piedra angular del proceso de control de riesgos.

La protección de los ingresos y condición financiera se lleva a cabo por medio del control de nuestra exposición de riesgos a nivel individual, en un portfolio a nivel agregado a lo largo de todos los tipos de riesgos y negocios.

### **Políticas, Metodologías y Procedimientos de Riesgo**

Las políticas de riesgo de Banco BTG Pactual Chile se enmarcan dentro de las directrices definidas para las empresas del grupo BTG Pactual con estricto cumplimiento a los requerimientos y estándares regulatorios a los cuales se encuentra sujeto. Las políticas de riesgo del banco, entregan los lineamientos para el manejo de riesgo tanto a nivel individual como para el grupo. En este sentido, se ha definido una estructura interna para la gestión de riesgos que permite implementar dichas políticas, asegurando los mecanismos de independencia necesaria.

### **Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito consiste en la posibilidad incurrir en pérdidas asociadas al no cumplimiento del emisor o contraparte, de sus respectivas obligaciones financieras pactadas ya sea en forma total o parcial, así como aquellas pérdidas que se puedan derivar del deterioro de su calidad crediticia.

Para medir la exposición al riesgo de El riesgo de crédito se puede clasificar en base al tipo de exposición:

**Exposición Actual:** Es el monto en riesgo de pérdida asociada al no cumplimiento del emisor o contraparte en parte de una operación, representado por el valor de mercado o 'mark to market'. Este tipo de medición corresponde al valor en balance de productos de banca tradicional como créditos comerciales e inversiones.

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Riesgo de Crédito (Continuación)

**Exposición potencial:** Es el monto en riesgo potencial de una operación en base a las variaciones de determinadas variables de mercado. El banco BTG Pactual Chile determina esta exposición como la pérdida máxima esperada asociada a un cierto nivel de confianza y periodo de mantención; y está asociada a los productos derivados financieros. En el caso de exposiciones contingentes, como lo son las líneas de crédito, el banco considera la exposición de crédito por el total de la línea aprobada, independiente si esta se encuentra utilizada o no.

Todas las contrapartes de crédito, pasan por un proceso formal de *due-dilligence* donde se realiza un análisis y evaluación de riesgo de crédito junto con la asignación de límites y desarrollada y aplicada internamente, en línea con la casa matriz y las disposiciones de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. Estas directrices están diseñadas para asegurar que todas las exposiciones de riesgo de crédito están totalmente mapeadas, son aprobadas formalmente, y queden sujetas a continua supervisión y una gestión proactiva. De esta forma, todas las decisiones de crédito que el banco realice, deberán contar previamente con la aprobación de una autoridad de crédito distinta de las áreas originadoras o de negocio. Estas autoridades tienen un poder de veto independiente y soberana en toda y cualquier operación presentada.

#### - Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito para los distintos componentes del balance incluidos los contratos de derivados. Estos límites no consideran las garantías ni otras mejoras crediticias.

	Nota	2015 MM\$	2014 MM\$
Adeudados por Bancos	(10)	9.001	220
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	(11)	25.122	-
Contratos de derivados financieros	(9)	5.452	-
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	(8)	-	-
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	(12)	21.688	-
Otros activos	(17)	609	1
Créditos contingentes	(23)	-	-
Líneas de créditos con disponibilidad inmediata	(23)	-	-

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Riesgo de Crédito (Continuación)

#### - Máxima exposición al riesgo de crédito (Continuación)

En el caso de los instrumentos derivados se utilizó el equivalente de crédito definido en el Cap. 12- 1 de la Recopilación Actualizada de Normas. Los instrumentos de inversión disponibles para la venta, como también los instrumentos de negociación, se presentaron a su valor razonable. Los créditos contingentes consideraron las boletas de garantía ponderadas en 50% para cartera normal y en 100% para cartera deteriorada.

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

Actividad	2015		2014	
	Deuda	Provisión	Deuda	Provisión
Agricultura	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-
Construcción	7.186	91	-	-
Agua y electricidad	-	-	-	-
Servicios Financieros	17.271	33	-	-
Pesca	-	-	-	-
Forestal	-	-	-	-
Industria	-	-	-	-
Minería	-	-	-	-
Inmobiliario	-	-	-	-
Pequeña empresa	-	-	-	-
Servicios	791	2	-	-
Transportes	-	-	-	-
Sub-total	25.248	126	-	-
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-
Colocaciones para consumo	-	-	-	-
Total	25.248	126	-	-

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Riesgo de Crédito (Continuación)

#### - Máxima exposición al riesgo de crédito (Continuación)

##### Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito asociado a los deudores, se mantienen garantías a favor del Banco, las cuales corresponde principalmente a garantías hipotecarias y prendarias.

##### Calidad de los créditos por clase de Activo financiero

En cuanto a la calidad de los créditos, éstos se describen en conformidad al Compendio de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. El detalle por calidad de créditos se resume a continuación:

Año 2015	Adeudas por Banco	Créditos y Cuentas por Cobrar Clientes	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
A1	-	-	-
A2	-	3.134	3.134
A3	-	7.485	7.485
A4	-	5.213	5.213
A5	-	1.768	1.768
A6	-	7.648	7.648
B1	-	-	-
B2	-	-	-
B3	-	-	-
B4	-	-	-
C1	-	-	-
C2	-	-	-
C3	-	-	-
C4	-	-	-
C5	-	-	-
C6	-	-	-
Total	-	25.248	25.248

Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, el Banco no mantenía deudas morosas.

## **Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)**

### **Riesgo de Crédito (Continuación)**

#### **Compromisos contingentes**

Al 31 de Diciembre de 2015, el Banco no mantenía exposiciones de crédito por compromisos contingentes.

#### **Operaciones en derivados financieros**

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que solo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Además de lo anterior la cartera de instrumentos derivados tiene un fin de calce de posiciones del balance y de negocio comercial con clientes.

#### **Riesgo de Mercado**

Todo el riesgo de mercado adoptado en una cartera de negociación o como resultado de cualquier otra unidad de negocio, debe ser identificado y debidamente medidos, monitoreados y controlados con el fin de proteger a la institución de la exposición a riesgos no deseados.

El riesgo de mercado se gestiona en base a la gestión activa tanto del riesgo a las Tasas de Interés, de Moneda y de Reajustabilidad, dónde cada uno de ellos se definen de la siguiente manera;

**Riesgo de Tasas de Interés:** corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones.

**Riesgo de Monedas:** corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones.

## **Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)**

### **Riesgo de Mercado (Continuación)**

**Riesgo de Reajustabilidad:** corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones.

El directorio es responsable de asegurar un marco de riesgo de mercado, el cual está alineado con la regulación, la casa matriz del grupo y de las buenas prácticas del mercado; este marco se encuentra establecido y definido en la política de riesgo de mercado.

Las unidades de negocio tomadoras de riesgo, tienen la responsabilidad de identificar y gestionar en forma activa y permanente el riesgo de mercado que figuran en sus carteras, ya sea por las operaciones vigentes como de las nuevas operaciones.

El área de Control de Riesgo de Mercado (MRC) que depende de la Gerencia de Riesgo del banco, tiene como responsabilidad el identificar, medir, controlar, analizar, reportar y gestionar los riesgos de mercado, monitoreando que las exposiciones asumidas se encuentren dentro de los límites y apetito al riesgo establecida por el Banco.

El control y monitoreo del riesgo de mercado es realizado diariamente, utilizando como principal herramienta de gestión el Valor en Riesgo ("VaR"), que junto con otras mediciones de riesgo, conforman la estructura de control de riesgo de mercado:

**Sensibilidades:** como son las sensibilidades los límites de posición y de exposición en cada uno de los factores de riesgo, y la comunicación diaria de estos a los entes responsables de su gestión.

**Valor en Riesgo ("VaR"):** El VaR, es una medida de riesgo que permite estimar la máxima pérdida que se podría experimentar en un ambiente de normalidad en los mercados, asumiendo que las posiciones en riesgo se mantienen por un día y con un nivel de confianza del 95%. El banco realiza estas estimaciones basándose en modelos tanto paramétricos como históricos utilizando siempre la estimación más conservadora como indicador de riesgo para efectos de gestión de exposiciones y límites.

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Riesgo de Mercado (Continuación)

**Pruebas de Tensión:** El objetivo de las pruebas de tensión, es identificar eventos o situaciones excepcionales que podrían afectar significativamente la rentabilidad y la posición patrimonial del Banco, como consecuencia de oscilaciones en los factores de riesgos de mercado. Estas perturbaciones, o escenario de estrés, son evaluadas respecto de las posiciones de riesgo asumidas, para determinar y evaluar la vulnerabilidad, o resistencia del Banco a ese tipo de eventos. El banco calcula el impacto de diversos escenarios de estrés, y al igual que en el VaR, utiliza la estimación más conservadora como indicador de riesgo para efectos de gestión de exposiciones y límites.

**“Stop Loss” de Mercado:** El banco ha establecido este indicador para monitorear el nivel pérdidas acumuladas (Buy and Hold) asociadas a los factores de riesgo de mercado monitoreados (tasas y monedas) que conforman una determinada estrategia, que pudieran no estar siendo debidamente capturados en la medición del Valor en Riesgo. Para cumplir con este objetivo, se evalúan las pérdidas acumuladas en una ventana determinada de tiempo contra un umbral que define el directorio del banco, de modo que cuando sobrepasa dicho umbral, se entenderá que se ha detonado una alerta de “stop loss” de mercado, el cual será reportado al Comité de Riesgos del banco para su aprobación y evaluación de medidas adicionales.

Para cada una de estas medidas, el banco ha fijado límites los cuales son monitoreados y reportados diariamente a las distintas instancias de supervisión y áreas responsables de la gestión. Todas las excepciones y excesos que se produzcan, deberán ser debidamente documentados, reportados y aprobados por las autoridades relevantes definidas en la Política de Riesgo de Mercado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2015, el VaR y pruebas de tensión de mercado para los distintos factores de riesgo, era el siguiente:

<b>Factor de Riesgo</b>	<b>2015 MM\$</b>
FX (Riesgo de Moneda)	201
Rates (Riesgo Tasas)	51
Total (Co variado)	214

### **Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)**

#### **Riesgo de Mercado (Continuación)**

El resultado en escenario de estrés al 31 de diciembre de 2015 corresponde a MM\$7.177

Además de las mediciones internas indicadas anteriormente, el Banco BTG Pactual Chile, utiliza las mediciones normativas como herramienta complementaria para la gestión del riesgo de mercado asociado al libro de banca y de negociación. Estas medidas son reportadas diariamente a las áreas involucradas en la gestión, supervisión y monitoreo, e incluyen alertas preventivas que permiten responder oportuna y adecuadamente ante volatilidades o incrementos significativos de riesgo.

#### **Exposición al riesgo de monedas y al riesgo de tasa de interés del libro de negociación**

	<b>2015</b>
	<b>MM\$</b>
Exposición al riesgo de tasas de interés del libro de negociación	2.393
Exposición al riesgo de monedas del libro de negociación y de banca	656
Exposición a riesgo de mercado	3.050
Activos ponderados por riesgo de crédito	49.475
Porcentaje mínimo patrimonio efectivo (Artículo 66 - LGB)	8%
Patrimonio efectivo mínimo (Artículo 66 - LGB)	3.958
Patrimonio efectivo	72.518

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Riesgo de Mercado (Continuación)

#### Exposición al riesgo de tasa de interés y reajustabilidad del libro de banca

	<b>2015</b>
	<b>MM\$</b>
<b>Límite</b>	
Margen disponible	64.520
Exposición corto plazo al riesgo de tasa de interés del libro de banca	800
Exposición al riesgo de reajustabilidad del libro de banca	218
Margen (diferencia ingresos y gastos intereses y reajustes + comisiones sensibles a tasa interés últimos 12 meses)	6.175
<b>Límite</b>	
50% Margen	3.088
Margen disponible	2.506
Exposición largo plazo al riesgo de tasa de interés del libro de banca	776
<b>Límite</b>	
30% patrimonio efectivo	21.755
Margen disponible	20.980

### Riesgo de Liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se define como el proceso para mantener una adecuada posición de liquidez del Banco, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, que permita el cumplimiento de sus obligaciones de pago oportunamente, en condiciones normales de mercado como así también en situaciones excepcionales, y cuya ocurrencia resulte por cambios no previstos del mercado o en situaciones particulares del Banco.

Para ello, el Banco establece roles y responsabilidad para su gestión, dentro de las prácticas de mercado, conformándose tres pilares fundamentales integrados por el Directorio, la Mesa de ALM y Comité de Activos y Pasivos, donde:

Directorio: es responsable de asegurar un marco de riesgo de liquidez, el cual está alineado con la regulación, la Casa Matriz del Grupo y de las buenas practicas del mercado; este marco se encuentra establecido y definido en la política de riesgo de liquidez.

## **Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)**

### **Riesgo de Mercado (Continuación)**

### **Riesgo de Liquidez (Continuación)**

Comité de Activos y Pasivos tiene como responsabilidad el analizar continuamente la situación de liquidez del Banco, así como también el proponer los ajustes pertinentes a las políticas de liquidez como a sus límites, con tal de mantener una gestión adecuada de la liquidez y solvencia del Banco.

Mesa de ALM, es la responsable en primera instancia de asegurar una liquidez del Banco acorde a los compromisos acordados, velando por el cumplimiento de los límites definidos, junto con mantener, monitorear la calidad de los activos, la disponibilidad de caja y el acceso a financiamientos adecuados.

Adicionalmente área de Riesgo de Liquidez es responsable de calcular y reportar en forma diaria los índices, descalces e indicadores de alerta temprana; tanto a la mesa de ALM como de la evolución mensual de esto en el Comité de Activos y Pasivos.

De esta forma, la gestión de la liquidez se compone a través de la identificación, medición, monitoreo y control de sus fuentes de financiamiento y activos, así como también de sus negocios y del mercado. Donde la gestión del riesgo de liquidez se realiza por medio de la administración de los factores que generan un impacto, disminución o deterioro estos.

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Riesgo de Mercado (Continuación)

### Riesgo de Liquidez (Continuación)

Adicionalmente, el Banco cumple con los límites regulatorios para los descálces a plazos, según lo establecido en el Capítulo III B.2.1 del Banco Central de Chile y en la RAN 12-20 de la SBIF, siendo estos los siguientes:

- (i) hasta 30 días para todas las monedas, hasta una vez el capital básico;
- (ii) hasta 30 días para las monedas extranjeras, hasta una vez el capital básico; y
- (iii) hasta 90 días para todas las monedas, hasta dos veces el capital básico.

Situación a 31 de Diciembre de 2015	30 días	90 días
Porcentaje de descálce utilizado para todas las monedas	0%	0%
Porcentaje de descálce utilizado en moneda extranjera	0%	0%

### Requerimiento de capital

De acuerdo con la Ley General de Bancos, el Banco debe mantener una razón mínima de Patrimonio Efectivo a Activos Consolidados Ponderados por Riesgo de 8%, neto de provisiones exigidas, y una razón mínima de Capital Básico a Total de Activos Consolidados de 3%, neto de provisiones exigidas. Para estos efectos, el Patrimonio efectivo se determina a partir del Capital y Reservas o Capital Básico con los siguientes ajustes:

- a) Se suman los bonos subordinados con tope del 50% del Capital Básico y,
- b) Se deducen, el saldo de los activos correspondientes a goodwill o sobrepagos pagados y a inversiones en sociedades que no participen en la consolidación.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo, a las cuales se les asigna un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto del capital necesario para respaldar cada uno de esos activos. Se aplican 5 categorías de riesgo (0%, 10%, 20%, 60% y 100%).

## Nota 36 - Administración de riesgo (Continuación)

### Requerimiento de capital (continuación)

Los niveles de Capital Básico y Patrimonio efectivo al 31 de diciembre de 2015 son los siguientes:

Activos de balance (neto de provisiones)	Activos Consolidados	Activos Ponderados por Riesgo
	2015 MM\$	2015 MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7.926	-
Operaciones con liquidación en curso	4.533	1.596
Instrumentos para negociación	73.780	10.451
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	-	-
Contratos de derivados financieros	5.452	4.733
Adeudado por bancos	9.001	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	25.122	25.122
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	21.688	3.704
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	-	-
Inversiones en sociedades	-	-
Intangibles	657	657
Activo fijo	2.286	2.286
Impuestos corrientes	4	-
Impuestos diferidos	3.172	317
Otros activos	609	609
<b>Total activos ponderados por riesgo</b>		<b>49.475</b>

  

	Monto	Razón
	2015 MM\$	2015 %
Capital básico	<b>72.518</b>	44,80
Patrimonio efectivo	<b>72.518</b>	146,58

### **Nota 37 - Hechos Posteriores**

A juicio de la administración no existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los Estados Financieros del Banco entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros.

